

Con la finalidad de aplicar adecuadamente a las COOPAC a las normas internacionales de contabilidad y otras, en concordancia con el Manual de Contabilidad para COOPAC aprobado por Resolución SBS N° 1100-2002 y sus modificatorias, la FENACREP considera conveniente convocar a este seminario para realizar una revisión de los aspectos tributarios y contables para las COOPAC.

► OBJETIVO

- Analizar las normas tributarias vigentes aplicables a las COOPAC.
- Exponer las mejores prácticas contables para la elaboración de los estados financieros, información estadística y complementaria a que está obligada la COOPAC a presentar.
- Resolver dudas relacionadas a la dinámica contable y la adecuada presentación vía SISTRA WEB.

► DIRIGIDO A

El seminario está dirigido a Directivos, Gerentes, Contadores, Auditores, Administradores y Asistentes Contables de las COOPAC.

► METODOLOGÍA

En el seminario se utilizará una metodología teórico-práctica, facilitando la participación de los asistentes y el análisis de casos.

Se realizará exposiciones desarrolladas en base a la experiencia profesional de los docentes en el ámbito de las COOPAC.



► TEMARIO

I. ASPECTOS LEGALES TRIBUTARIOS

Horario: 9:00 a 11:00 hrs.

1. El Impuesto a la Renta y las COOPAC.
2. Exoneración contenida en el inciso o) del artículo 19 del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.
3. Determinación del IR en cooperativas que determinan ingresos gravados y no gravados bajo las nuevas políticas de fiscalización de la SUNAT. Declaraciones de PDT.
4. Ley Nro. 29683, Ley del Acto Cooperativo.
5. El Impuesto Temporal a los Activos Netos y las COOPAC. Vigencia de la Ley Nro. 29717.
6. El ITAN respecto de operaciones anteriores a la Ley (Consideraciones y últimas resoluciones emitidas por el Tribunal Fiscal).
7. El IGV y las COOPAC.
8. Inafectación contenida en el artículo 2 del TUO de la Ley del IGV.

II. ASPECTOS CONTABLES

Horario: 11:00 a 12:30 hrs. y 14:30 a 17:00 hrs.

Buenas prácticas contables respecto a:

1. Tratamiento de la cartera de créditos:
 - Créditos refinanciados, vencidos y cobranza judicial.
 - Provisiones.
 - Rendimientos devengados y en suspenso.
 - Castigo de créditos.
2. Cuentas por cobrar.
3. Bienes adjudicados.
4. Activos fijos, valor razonable.
5. Otros activos, entregas a rendir.
6. Cuentas contingentes.
7. Cuentas de orden.
8. Tratamiento de la distribución de excedentes.

III. PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE SISTRA WEB

Horario: 17:00 a 17:30 hrs.



Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú

► **EXPOSITORES**

Las exposiciones estarán a cargo de dos especialistas con experiencia en actualización tributaria y contable para COOPAC.

Dra. Indira Navarro Palacios

Abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima. Máster en Tributación y Política Fiscal por la Escuela de Postgrado de la Universidad de Lima. Estudios de Especialización en Política Fiscal y Tributación Nacional. Jefe del Área Tributaria y del Área de Responsabilidad Social Empresarial de Torres y Torres Lara, Abogados. Miembro del Instituto Peruano de Derecho de la Empresa. Asociada Activa del Instituto Peruano de Derecho Tributario – IPDT. Directora Ejecutiva de la Revista Peruana de Derecho de la Empresa. Consultora para el IFC del Banco Mundial en temas de Obras por Impuestos.

C.P.C. Noeli Vera

Contadora Pública Colegiada. Profesional con experiencia de 23 años en cooperativas de ahorro y crédito, especialista en el plan contable para cooperativas, análisis financiero, régimen tributario cooperativo. Desarrolla auditorías de cartera crediticia, provisiones y estados financieros a nivel de consultor para la adecuada interpretación y estrategias financieras para las cooperativas en el marco de su reglamentación y normativa vigente. Actual Contadora General de la COOPAC Santo Cristo de Bagazán.

► **LUGAR Y FECHA**

Business Tower Hotel | Sala LAS NACIONES
Av. Guardia Civil 727, San Borja, Lima

Viernes 26 de enero de 2018
De 9:00 a 12:30 hrs. y de 14:00 a 17:30 hrs.

► **INVERSIÓN**

Cooperativas afiliadas S/ 320.00
Cooperativas no afiliadas
y público en general S/370.00

La inversión incluye:

- Material didáctico
- Coffee Break
- Certificado de participación

► **INFORMES E INSCRIPCIONES**

Informes al teléfono (01) 424-67-69 Anexo 112
Atención: Sra. Ana Camacho
Correo: acamacho@fenacrep.org

El pago podrá realizarse en la cuenta recaudadora de la FENACREP N° 193-2161414-0-63, del Banco de Crédito del Perú. Los montos **mayores a S/ 700.00** estarán afectos al pago del **10% de la detracción** en la cuenta N° 00-021-012890 del Banco de la Nación.

Enviar el nombre/nombres de los participantes, razón social de la cooperativa /institución y la constancia de pago al email: acamacho@fenacrep.org.

► **IMPORTANTE**

Agradeceremos confirmar sus inscripciones con anticipación, por cuanto el número de participantes es limitado. No se aceptarán pagos en la sede del evento.

Se recibirán inscripciones solo hasta el miércoles 24 de enero de 2018.



Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú



26 ENERO, 2018

